



Portada Terra Venezuela >**Invertia**

| INDICE BVC ▼ -0.48% | BOVESPA (BRASIL) ▲ 2.03% | NIKKEI ▼ -1.29% | NASDAQ CMP ▼ -0.09% | DOW JONES ▲ 0.31% |

PUBLICIDAD



Para una limpieza mas profunda y saludable de toda tu boca

Haz clic aqui

Cerdas de punta delgada

ACCIONES

JUEGO DE BOLSA

NEWSLETTER

CALCULADORAS

USUARIO

REGÍSTRESE

 **Venezuela** 06:09 HS - 05/11/2009

 Noticias

 Acciones

Buscar

invertia
Portada Invertia
Últimas Noticias
Economía
Empresas
Mercados
Commodities
Bolsas
ETF's
Divisas
Bonos USA
Recomiende Acciones
Artículos Financieros
Servicios
Alertas por Mail
Foros
Ticker Financiero
Juegos Especiales
Terra Mobile
Datos Personales
Escríbanos

DICCIONARIO

BUSCA UNA PALABRA?

► **Encuéntrela aquí**

Invertia - Últimas Noticias

Miércoles, 4 de Noviembre de 2009, 11:51hs  

Fuente: **EFE**

CAJAS - FUSIONES

Piden que cajas emitan cuotas participativas para mejorar solvencia

Madrid, 4 nov (EFECOM).- Las cajas de ahorros deberían emitir cuotas participativas con objeto de mejorar sus ratios de solvencia y estos instrumentos -similares a las acciones- no tendrían que estar exentos de derechos políticos, aunque para ello habría que cambiar la actual Ley de Cajas, según expertos consultados por Efe.

Las cuotas participativas, que de momento sólo ha emitido la Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM), son títulos parecidos a las acciones, pero no otorgan a sus titulares derechos políticos, como el de estar representado en los órganos de Gobierno de la entidad.

A juicio del catedrático de Economía de la Universidad de Granada y consultor de la Reserva Federal de Chicago Santiago Carbó, esta hipotética modificación de la normativa de cajas no debería servir para "desnaturalizar" a estas entidades, sino enmarcarse en un proceso más amplio que ayude a definir cómo tienen que ser las cajas del futuro.

Estos cambios tendrían que facilitar, por ejemplo, los procesos de fusión entre entidades de distintas comunidades autónomas, que ahora mismo tienen que autorizar sus respectivos gobiernos, lo que serviría para agilizar la reestructuración del sector, que debería finalizar en "dos o tres años".

Según este experto, las entidades resultantes de estas fusiones interregionales estarían más preparadas para competir con la banca, lo que "es muy sano".

Además, a juicio de Carbó, las entidades resultantes de estas fusiones "se solaparían menos", por lo que tendrían que cerrarse menos oficinas que si se unen dos cajas con mucha presencia en los mismos pueblos y ciudades, y, por lo tanto, la reducción de las plantillas sería menor.

Este es, en su opinión, el caso de la unión anunciada el martes entre Caja Castilla La Mancha y Caja Astur, que no es una fusión en toda regla sino una absorción del negocio financiero de la primera por parte de la segunda.

Carbó no cree que se vayan a producir despidos en este caso concreto, porque ambas entidades se solapan muy poco y, en cualquier caso, los sindicatos seguirán el proceso punto por punto y negociarán las mejores condiciones posibles para la plantilla.

Carbó considera, además, que la unión de CCM y Caja Astur es una solución "muy positiva" porque no supone coste alguno al erario público.

El sector que quede tras las fusiones de cajas que se producirán debería estar compuesto por entre 20 y 30 entidades, a juicio de este experto, aunque dependerá de la fórmula que elijan para integrarse.

Si se trata de fusiones puras, opinó Carbó, podrían quedar al final unas 20 cajas, mientras que si son Sistemas Institucionales de Protección (SIP), la cifra sería algo mayor, en torno a 30. EFECOM ala/lgo

